

Santa Fe, 27 de junio de 2024

VISTO el Expte. CD N° 067/2024, caratulado: **Concursos Docentes**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el jurado que ha entendido en el concurso para cubrir el Cargo de Profesor/a Ordinario/a en la asignatura Ingeniería Civil II, del Departamento Ingeniería Civil, ha producido el dictamen correspondiente.

Que se han cumplimentado las normas establecidas en la Ordenanza CS N° 1273 Concurso de Docentes Ordinarios.

Que la Comisiones de Enseñanza y Posgrado ha analizado el dictamen respectivo, aconsejando su aprobación.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen producido por el jurado del concurso para cubrir el cargo de Profesor/a Titular Ordinario/a en la asignatura Ingeniería Civil II, del Departamento Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Proponer al Consejo Superior la designación de:

Ing. María Fernanda Carrasco

Legajo UTN Nro. 35829

Doc. Tipo DNI Nro.22.861.207

Grado Académico: Profesora Titular

Asignatura: Ingeniería Civil II

Departamento: Ingeniería Civil

Dedicación: 1 Simple Grupo "A"

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 384

sac
RRLl
EJD